

Expediente: 3/2025

AP-547-2025
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 23 de julio de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Ligustrum japonicum** con ID 11822, situado en la Calle Jose María de Mena (AP-547-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de **Ligustrum japonicum**, situado en la Calle José María de Mena, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol joven, con porte levemente alterado desde vivero. **OBSERVACIONES:** Especie oficialmente catalogada como relativamente poco longeva (vida media 50 años) y severamente afectada por las altas temperaturas de nuestra ciudad. Posibles afecciones fúngicas radiculares como origen de patologías vasculares”.*

Lo que notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	xKjByK65k7Wr+ja597ckLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	24/07/2025 08:17:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xKjByK65k7Wr+ja597ckLw==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP547/25) PARTE 1ª

ID: 11822
Código Apeo: AP547/25
UBICACIÓN: Calle Jose María de Mena
Árbol: *Ligustrum japonicum*
MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de *Ligustrum japonicum*, situado en la Calle José María de Mena, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 24 de junio de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo: José Mario Rodríguez García

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	nUsGH4F0YHVjJsJoZLMT6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	18/07/2025 13:59:02
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nUsGH4F0YHVjJsJoZLMT6w==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP547/25) PARTE 2ª

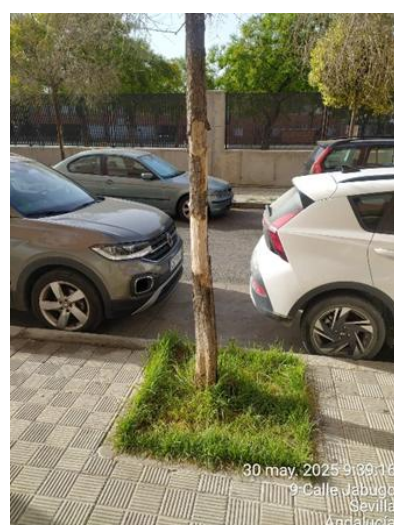
MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. **FECHA:** 30/05/25
2. **SITUACIÓN:** José María de Mena **DISTRITO:** San Pablo-Santa Justa
3. **ESPECIE:** *Ligustrum japonicum* **Nº ID:** 11822
4. **P.C. (cm):** 18 **ALTURA (m):** 4 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acerado de 3,5m de ancho. Calle de único sentido con un solo carril de circulación.
6. **LESIONES GRAVES:** 100% madera muerta en descomposición. Descortezados a lo largo del fuste y ejes principales. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y pudrición de los tejidos disfuncionales
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol joven, con porte levemente alterado desde vivero.
8. **OBSERVACIONES:** Especie oficialmente catalogada como relativamente poco longeva (vida media 50 años) y severamente afectada por las altas temperaturas de nuestra ciudad. Posibles afecciones fúngicas radiculares como origen de patologías vasculares.

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	nUsGH4F0YHVjJsJoZLMT6w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	18/07/2025 13:59:02	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nUsGH4F0YHVjJsJoZLMT6w==			

9. FOTOGRAFÍAS:

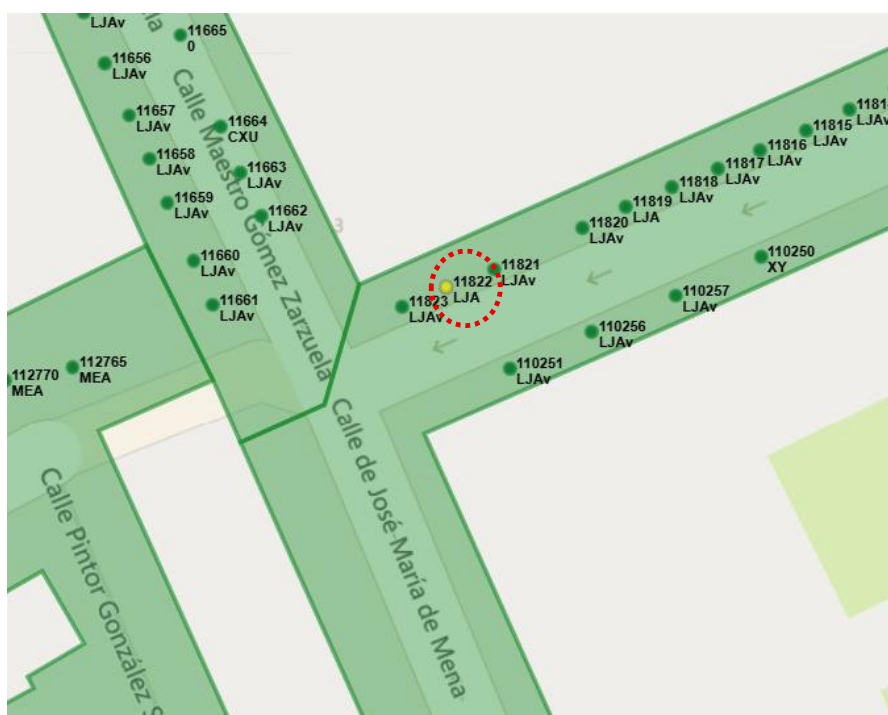


Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	nUsGH4F0YHVjJsJoZLMT6w==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia			Firmado	18/07/2025 13:59:02
Observaciones				Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nUsGH4F0YHVjJsJoZLMT6w==				



10. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alperéz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	nUSGH4F0YHVjJsJoZLMT6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	18/07/2025 13:59:02
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nUSGH4F0YHVjJsJoZLMT6w==		

